

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 73.924/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 295/18 se aprobó el Proyecto de Investigación de Iniciativas en Políticas Públicas Sociales, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A418 denominado "Un estudio de las políticas sociales sobre PVVC (Personas Viviendo con VIH-SIDA) en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (2015-2017)" dirigido por el Mg. Sergio Daniel RAMIREZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE a fs. 33 el Director del citado Proyecto de Investigación solicita la incorporación de la Lic. Gabriela Elisabet LUCCA en carácter de Integrante Externa y de la Lic. Stella Maris BUERA en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 3 de Septiembre de 2018, con una carga horaria de TRES (3) horas semanales;

QUE se adjunta el Curriculum Vitae de ambas integrantes;

QUE mediante Nota N° 066/19 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

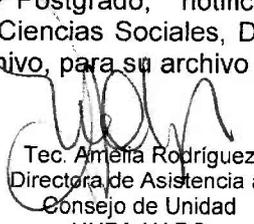
POR ELLO:

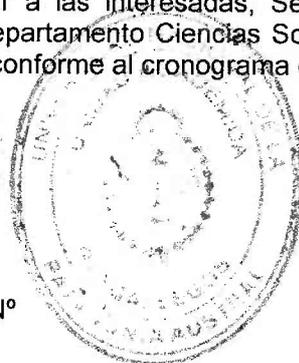
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA a la Lic. Gabriela Elisabet LUCCA (DNI 24.541.930) en carácter de Integrante Externa del Proyecto de Investigación de Iniciativas en Políticas Públicas Sociales, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A418 denominado "Un estudio de las políticas sociales sobre PVVC (Personas Viviendo con VIH-SIDA) en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (2015-2017)", a partir del 3 de Septiembre de 2018, con una carga horaria de TRES (3) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA a la Lic. Stella Maris BUERA (DNI 24.225.915) en carácter de Docente Investigador UNPA del Proyecto de Investigación de Iniciativas en Políticas Públicas Sociales, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A418 denominado "Un estudio de las políticas sociales sobre PVVC (Personas Viviendo con VIH-SIDA) en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (2015-2017)", a partir del 3 de Septiembre de 2018, con una carga horaria de TRES (3) horas semanales.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a las interesadas, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

039/19